

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII : FRANQUEO : DIARIO INDEPENDIENTE Apartado de Correos, n.º 9 Teléfono, n.º 14
NUMERO 5.993 : CONCERTADO
Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º Y MARIANA PINEDA, 1 Jueves 15 de Diciembre de 1921 Número suelto, 10 céntimos Imprenta: MANUEL PASO, 2

DEL MOMENTO

SERENIDAD Y CONFIANZA

La prensa francesa y las agencias informativas que tienen su residencia en París, ponen decidido empeño en demostrar que la situación comercial entre España y Francia dista mucho de ser una guerra económica. De las medidas y resoluciones que el Gobierno de la vecina República ha puesto en vigor con posterioridad a la terminación del *modus vivendi*, no se deducen las buenas disposiciones de ánimo del Gobierno de París. Sin embargo, aun aceptando como incidente transitorio la ruptura de relaciones con la nación fronteriza, para no aferrarse a intransigencias de calificación, hay que reconocer que el actual estado de cosas, que tan poco beneficia a los dos países, ni ha sido provocado por el Gabinete de Madrid, aunque para disculpar la denuncia del pacto cordial se aduce aliende el Pireneo el precedente de algo parecido realizado por España con Suiza y Noruega, ni el ministro de Estado español ha omitido esfuerzo ni rehuido concesión honrosa para evitar el trance.

Y como ese actual estado de cosas no obedece a error, desidia o abandono de nuestro Gobierno, y si a intransigente hostilidad económica de los hombres que no perdonan medio para producir rozamientos entre ambas naciones, prefiriendo el éxito de una finalidad política a una de muchos y muy sagrados intereses, es indispensable que el Ministerio que preside el señor Maura, como lo sería para cualquiera otro a cuyo frente figurara cualquier político español, se sienta asistido, amparado, sostenido por una formidable corriente de opinión, por la unánime e incondicional cooperación de España entera, a fin de que el equívoco que ha podido servir de base a nuestros enemigos para colocarse en situación arisca, pierda el más sólido de sus argumentos.

No faltará, seguramente, y algo insinúan los periódicos de la izquierda, quien trate de plantear una cuestión previa, para deducir si el Gobierno actual es bueno o es malo; si la pluralidad de matices políticos que encarna en sus componentes es o no propicia al reconocimiento de su robustez moral, tan necesaria cuando de cuestiones internacionales se trata. Aun en el caso de que se dedujera algo adverso para quienes en estos momentos ejercen el Poder, tienen derecho a que la nación entera los apoye, les preste la solvencia precisa para que su voz se oiga con respeto, para que sus decisiones tengan el valor de una resolución nacional.

Muchos males causa a nuestro país el político sectario, basado en desconocimiento u oído de elementales obligaciones, que de ser honradamente cumplidas lisonjarían a los más insaciables egoísmos; pero lo que funestas tradiciones nos hacen aceptar como males incurribles en problemas de orden interior, constituirían repugnante delito de lesa patria si subsistieran ante la necesidad de oponer barreras a la acción ofensiva de un enemigo común.

En el pleito actual juegan intereses tan altos como el nervio de nuestra riqueza. Afecta a todos los órdenes de nuestra actividad: a la industria, a la agricultura, a la minería. Y repasando la lista de productos gravados con primas *ad valorem*, se echa de ver que en la comenzada guerra de tarifas pone Francia todos los enconos de una rivalidad inexorable. Decreta exenciones para materias primas y artículos de que carece en absoluto y le es difícil adquirir en otros mercados, y en cambio, abusa de las cifras 80 por 100 y 100 por 100 contra los que otros países pueden ofrecerle. El azogue, el zinc, el plomo, el azafrán españoles, disfrutan de un privilegio de franquicia entre escandaloso gravamen de nuestras frutas frescas, de nuestras salazones, de nuestros vinos.

Una claudicación apresurada al servicio del egoísmo, sería desastrosa para nuestra riqueza en lo por venir. Pero eso es indispensable, no ya abrir un crédito de confianza al Gobierno, que eso sería insuficiente; sino robustecer con toda resolución, sin regateos ni distinciones, sin condicionamientos ni cortapisas. Porque, lo repetimos, en lo internacional no caben las medias tintas. Hay que presentarse con toda la autoridad, con todo el prestigio, con toda la fuerza que da la competencia solidaria con el país, no ya para asegurar el éxito, sino hasta para iniciar la actuación. Bien están, aunque tan malas son y tan funestas, las discusiones que dan origen los pleitos de casa con sus mezquindades, con sus pasiones. En cambio, como el siglo único legal de nuestra personalidad colectiva es el Gobierno, legítimo portavoz de la nación ante otras naciones, es preciso que la unión de todos los españoles, incondicional y sincera, le preste la robustez necesaria, lo convierta, no en un instrumento de convencionalismos, deleznable y equívoco, sino en brazo fuerte que ejecuta mandatos de un cuerpo de gigante que anida en su cerebro la razón serena y en su corazón el patriotismo consciente.

Días de prueba prepara la adversidad a la riqueza española, que tendrá que buscar en otras partes las descongestiones de que la privan elementos interesados en su ruina; pero ni la situación es tan precaria que no permita resistir ni el patriotismo tan flojo que se declare vencido a los primeros disparos. Serenidad aconsejamos un día y serenidad y confianza aconsejamos hoy. Y sobre todo, que la concupiscencia de algunos no crezca armas al adversario para batirnos con ventaja, y que as vehementes pasiones de los eternos discursos no sirvan de pretexto a inhibiciones suicidas, que asestarían duro golpe a nuestro crédito como nación, a nuestro buen nombre como ciudadanos capacitados para la vida internacional.

Crónica de sociedad

Ha regresado de su viaje a Gibraltar y Algeciras, la monísima señorita, Pepita Oliveira, acompañada de su señora madre don Enrique Jiménez Herrera.

—Ha regresado de Tetuán, donde fue a visitar a su hermano don José, sub oficial del ejército de operaciones, don Miguel A. Quijano Bautista.

—Ha salido para Madrid, el rico propietario, don José Quesada.

—Para sus posesiones de Mariz, donde pasará estas Navidades, salió ayer acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo, don Nicolás Travesi Castellet.

—Regresaron de su viaje de Madrid, los señores de Escobar.

—Marchó a Garcha (Almería), el aventajado alumno de esta Facultad de Medicina, don Manuel Torres López.

—Ha llegado a esta, procedente de Cádiz, don José Alendros Aquino.

—Procedentes de Motril, se encuentran entre nosotros, las bellas y distinguidas señoritas de Rojas.

—Ha regresado de sus posesiones de las Encobras, don José Díaz de la Guardia y Velázquez.

—Ha marchado a Madrid, el rico propietario, don Pedro Perñez Mendigorrí.

—Para Madrid y Sevilla, ha salido la distinguida señora doña Concepción Rodríguez Acosta, viuda de Méndez, acompañada de sus bellas hijas, Pepita y Rosario.

—Ha marchado a su cacería «Los Olivares de Santo Domingo», la distinguida señora doña María Morel, viuda de Alemán, acompañada de su encantadora hija Mercedes y de su nieto Fernando.

—Ha regresado de Motril, don Luis Díaz.

—Encuentrase ligeramente indispueta la bella señorita Angelita Vida Lumpié.

—Ha regresado de Madrid, el doctor don José Megias.

—Ayer marchó a Melilla, donde se incorporará al batallón expedicionario de regimiento de Córdoba, el oficial de complemento, don Joaquín Sánchez Saenz.

—Salieron para Córdoba los agentes de la Ronda especial de S. M. señores Iruete y Escrivano.

—Acompañado de sus encantadoras hijas Maruja, Pilar y Anita, regresó ayer a Valencia don Joaquín Bermúdez Zabala.

—Ha regresado de Salamanca el estudiante de aquella Facultad de Derecho don José Segura Soriano. Le acompaña su joven y bella esposa.

—Se encuentra entre nosotros, acompañado de su bella esposa e hijos, el teniente coronel de Ingenieros de la Armada, don Luis Ruiz Jiménez.

—Se encuentra completamente restablecido de la afección gripal que lo ha retenido en cama varios días, el capitán de regimiento de Córdoba don Rafael Velasco.

—Para Madrid ha salido el joven abogado don José Montoro Pacheco.

—Procedente de Benlúa de Guadix llegó a esta el alumno de la escuela de Arquitectura, don José Fernández Figares.

—Guarda cama ligeramente indispueta la distinguida señora del rico propietario don Alfredo Pardo.

—Regresó de Albacete el abogado don Manuel López Ruiz.

—Ha regresado de Madrid, acompañado de su bella esposa y precioso hijo Juan Manuel, el arquitecto don Matías Fernández Figares.

—Para Alcalá la Real, donde pasará las vacaciones al lado de su familia, sale hoy el aventajado alumno de esta Facultad de Derecho, don Juan Aspizarte y Villa Real.

—De Jaén ha regresado, nuestro querido amigo el distinguido joven, don Nicolás de Orbe.

—Marchó a Córdoba, donde recogerá a su hermana la distinguida señora de Gárate, el capitán de Infantería don Eduardo Rojas Sánchez.

—Procedente de Melilla y de paso para Motril, ha estado en esta el soldado de cuota del 4.º de ligero de Artillería don Antonio Herrera Ferra.

—En el correo salió ayer para Madrid don José Pérez Herrera.

EN EL SACRO MONTE

En honor a la Inmaculada

Brillantisimas en extremo resultaron ayer las funciones que, siguiendo anterior costumbre, dedican a la Inmaculada Concepción el insignie Colegio-Seminario de Teólogos y Juristas del Sacro Monte y la Asociación de antiguos alumnos de aquel centro.

La función religiosa se celebró a las diez de la mañana, oficiando la misa el presbítero y presidente de sección, señor Muñoz Martínez, asistidos de diácono y subdiácono, los señores Morcillo Berbel y Pérez Pallido.

El sermón estuvo a cargo del presidente de sección y presbítero, don Francisco Díaz Campillo, quien desarrolló elocuentemente el tema «El amor a la Purísima es patrimonio de todo cristiano, de todo español y de todo sacramento». Fue muy felicitado.

La capilla y coro del Colegio, ejecutó y cantó acertadamente varios motetes en honor a la Virgen.

A la una de la tarde fué servido un selecto almuerzo.

Ocupó la presidencia el rector, don Diego Ventaja, quien tenía a su derecha al canónigo don Juan Alonso Vela, don José Alvarez Talaverón y don Serafín López Cuervo, y a su izquierda, a don Juan Luis Trescastro, don José M.ª Caparrós y don Antonio García Trevijano. Indistintamente tomaron asiento, los siguientes exalumnos invitados: Don Indalecio Nestares, don Juan Carrera, don Manuel Guzmán, don Fernando Añes, don Federico Iniesta, don Antonio Jiménez, don Manuel Espinazo, don Ricardo González, don José Maldonado, don José Campillo, don Juan González Arenas, don Ramón Pérez Pardillo, don José Jiménez Rodríguez, don Alfredo Domínguez Gregorio, don Pedro Gutiérrez, don Francisco Herrera, don Fernando Palacios, don Antonio Puente Puertas, don Francisco López Cózar, don Pedro Arroyo, don Nazario Ortiz Morata, don Juan Márquez, don Juan Rangel, don Mateo Ruiz Gálvez y representantes de los diarios locales.

El menú fué el siguiente: Paella tortilla a la Sacro-Monte, merluza en salsa holandesa, chuleta empapada y postres, peros, naranjas y flan; vinos, Rioja y Cognac; café y puros.

A los postres se leyeron varias adhesiones de personas que, por diversas causas, no podían asistir al acto.

El señor Garzón Rodríguez, a ruegos de los asistentes, se levantó a hablar elogiendo el acto y la confraternidad de los exalumnos del Sacro-Monte, a los que anhela ver reunidos todos los años.

El secretario de la Asociación señor Caparrós, habló brevemente. Hizo susyas las manifestaciones del señor Gar-

zón y abogó por la construcción de un monumento conmemorativo de la fundación de la Asociación de antiguos alumnos del Sacro-Monte.

Después de hablar otros señores, hizo el resumen el señor Rector, quien se interesó por la vida de la Asociación y la permanente confraternidad de quienes la forman.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Durante el banquete el joven alumno del Colegio marqués de Torre-Hermosa, leyó una inspirada poesía que fué muy aplaudida.

Por la tarde a las cuatro se celebró la velada presidida por el señor Arzobispo, quien tenía a su derecha al abad del Sacro-Monte, don Francisco Sánchez Sánchez, y a su izquierda al Rector don Diego Ventaja.

La sesión, que fué interesantísima, se sujetó al programa que publicamos ayer, siendo aplaudidísimos cuantos intervinieron en ella.

El señor García Trevijano, decano del Colegio Notarial, leyó un bien concebido discurso, dirigido a los que ahora estudian y van a luchar, que las armas para el triunfo y para conquistar un puesto, son el estímulo y la voluntad.

Terminó el acto con un discurso resumen del Rector, elogiando la fe que en la Inmaculada tienen los antiguos alumnos del Sacro-Monte, excitándolos a cultivarla e invitándolos a perseverar en la unión.

Cerró la interesante velada el señor Arzobispo, pronunciando palabras de elogio y admiración para el Sacro-Monte, cuyo alumnos salen fortalecidos con la fe, arma la más eficaz para las luchas sociales.

Cuantas personas concurrieren al acto, salieron satisfechísimos de su brillantez y de las atenciones de que fueron objeto.

COLABORACION ESPECIAL DE "NOTICIERO"

CRONICAS DE LA GUERRA

Segangan: «Es que los granadinos que aquí pelean no son españoles...? Nos preguntamos.

Sidi Hamet el Hach

Frente al Atalayón en un cerro enorme tocando al cielo hay una torre moza rodeada de tiendas de campaña y cercada por un parapeto. Como esta posición está guarnecida por fuerzas de Córdoba, es nuestro deber vigilarlos y emprendemos la subida pensándonos cargados con nuestros aparatos a pie y sin tabaco... Llegamos a las alambreadas y vemos un soldado con el número 10 en la guerrera, al que preguntamos por el jefe de la posición... ¡Cabo e guardia!

—¡exclama— y sale un cabito pinturero que nos acompaña a la única casa (si a esto queremos llamar casa) que hay entre las tiendas y los sacos terrosos que forman el parapeto; un momento después abrazamos a nuestro amigo el capitán D Manuel Prieto y saludamos al teniente García Cabrera. El alférez García González nos acusa con su curiosidad, preguntándonos hasta por la *Mariana*. Guarnece esta posición la 2.ª compañía del Batallón expedicionario del Sacrificado, en la que figuran el suboficial don Félix Candena y los sargentos José Alfaya Moreno, Enrique de la Heras Sánchez, Ricardo Almogara y Fernando Mendoza. Nuestra cámara funciona ante estos bravos, que nos enseñan las mascotas de la compañía; un cerdo rifeño y un muñeco con barbas blancas que adoran los soldados.

Cuando entran en fuego lo llevan por delante. En los Pozos de Aograz le quitaron los moros de un bazo uno de sus brazos y enseña la estopa quemada por la bala rifeña.

Pasamos al cuarto de oficiales. ¡Ordenezal! dice uno de ellos y traen unas botellas de Cognac Fundador, unos dulces riquísimos y unos cigarrillos; ¡tome usted algo!... gracias no la gasta; el único líquido que tomo desde que estoy en Marruecos más parecido al agua es el vino tinto. Pasamos una hora en charla con estos encantadores amigos. El sol traspaone por detrás del Gurugú. Cuando nos marchamos, nos acompañan hasta la carretera que se ve en el fondo, dos soldados y mientras bajamos por estos barrancos que tienen de oscuros las sombras de la noche habíamos de los pacos... Mire usted un... ¿Un qué? preguntamos.

—Un paco; dice Luis Pardo tirando la maleta de la máquina al suelo.

—No señor—explica un soldado— el puesto de un paco, que no es lo mismo.

José MARÍN

Melilla Diciembre 21.

«Que quereis decir desde el NOTICIERO? José Nieto Sánchez y Narciso Lujan Guirao, de Gábia, dice a coro: Diga oste que estamos muy bien, que nos han retirado ostades y que manden cosas los señoritos.

«¡Pobres muchachos! de los labios de todos los granadinos oímos lo mismo y nos avergonzamos de ser paisanos. Venir a visitarlos y no traer unas cajas signiera de golosinas, que alegren un poco las penalidades de esta campaña.

NOTICIAS BREVES

—Diógenes con su linterna buscaba un hombre, otros más afortunados han buscado un remedio eficaz contra el artritis, gonorrea, reuma, dolores nefríticos, encendido de riñones, etc., habiéndolo encontrado únicamente en la PIPERAZINA GRANULAR EFERVESCENTE doctor GRAY.

PROBLEMAS VITALES MOTRILEÑOS

ICONOCLASTAS

Prolijas tareas es la de enumerar las razones, en virtud de las cuales el puerto de Motril debiera ser una pasada realidad. Entre otras muchas y someramente, haremos mención de las principales.

Motril, por situación excepcional, ofrece una base segura, complementaria para situar un cuerpo de ejército en Andalucía, que poder en un momento dado, transportar a Africa, cuando necesidades militares así solicitaran.

Según afirman los técnicos, con el puerto, habría vía marítima segura y diaria para Melilla, por converger en las proximidades de esta costa, dos corrientes de opuesta dirección, que se anulan, dejando un paso expedito, que obviaría a las embarcaciones de los inconvenientes de amarres forzosos.

Con el puerto se haría resurgir el comercio de cabotaje, entre Almería, Alicante, Málaga y otros puertos de la costa con este pueblo, el cual, hoy tiene escasísima importancia, por falta de esta vital mejora.

El abaratamiento de nuestros transportes, produciría un ahorro en los productos que importamos y a la vez, facilitándonos la salida, sería beneficio para los nuestros a exportar, haciendo viable la existencia.

Con el puerto, finalmente surgirían una nueva vida, esta región, su capital y Jaén, ciudades que han derecho a esta mejora, ya que estas tributan tanto como Madrid, y se vería Motril ocupando el puesto que le corresponde y cual nos lo forjamos en éxtasis imaginarios...

«Pero incurro en una vulgaridad, afirmando por todos conocido y, al mismo tiempo, repito lo que mejor expresado, y de modo más sintético, contiene la moción presentada días anteriores, por varios señores diputados provinciales, solicitando de los poderes públicos, la concesión del puerto, cursando a este efecto, los oportunos telegramas.

«Sin otra suficiencia y capacidad que mi buen deseo aunque en principio bien creo débil la fuerza levada a poner en movimiento, la tan herrumbrosa máquina de la atención ministerial. Me parece que no es ya tiempo de seguir implorando como mendigos o sirviendo de burlescos histriones, sino que debese erguida la cabeza, demandar lo que se nos detenta, reivindicar lo que se nos despoes y si es necesario, llevar nuestra protesta, apartándonos de mogigaterías y sensiblerismos, hasta los hechos con todas sus consecuencias.

Más—he aquí mis pesimismo—¿cómo vamos a exigir de los gobiernos, lo que nosotros, no nos exigimos? Porque los

ministrós de Fomento, no han visto, aquí, nunca, la fuerza proveniente de una unánime decisión, la potencia que puede desarrollar una cohesión de actividades, el empeño que no cede, la convicción que nunca desarraiga, el propósito decidido que nada abate, sino antes al contrario, fuerzas desintegradas y sin dirección, moléculas inafines que no se suman, disparidades en las que cualquiera hace presa...

Porque esta es la obra de todos, creo —y quisiera engañarme— que este nuevo propósito quedará fallido, como siempre ocurriría. Y no hay decepción en estas palabras. Si acaso, ella la forma la realidad, nunca la afirmación gratuita de una extraña vesania periodística. Prueba inmediata: ¿por qué Motril no se ha, ni levemente, estrechado ante la moción presentada por esos dos diputados? ¿Es que las entidades no han debido acordar, acto seguido, elevar semejante petición al Gobierno? El mismo Ayuntamiento que, *rara avis*, celebró sesiones, no ha debido tomar, resolutivamente, acuerdos conducentes a demostrar que el movimiento es unánime, como corresponde a una necesidad imprescindible? ¿Es que nadie, absolutamente nadie, viene obligado a enviar a esos dignos batalladores, diputados provinciales un tributo de agradecimiento, que fuere para ellos recompensa, y estímulo de sucesivas gestiones?

Nuestra conducta no merece indulto, nuestro proceder es indigno de comentaristas... ¿Pasimismo?... Como se le llama, más yo estoy convencido que esta es una obra superior, a la que todos han de aportar sus energías, demostrando que no es empeño de empresas determinadas o satisfacción de intereses particulares, sino obra reclamada por una región dispuesta a inmacular su virilidad en entredicho. Para esta empresa, era necesario que el rico, fuere pródigo con sus medios; el industrial, desinteresado; que el político dejare aparte, sus diferencias partidistas; el pobre, abandonara sus odios y el indiferente, comprendiera que era su interés el debatido, y así, fundidos todos en su anhelo común, serían tantas las poleas puestas en movimiento, que el esfuerzo sería, por mecánica espiritual, de una matemática sencillez.

Pero ello, es un imposible metafísico pues que este pueblo ha perdido la fe, y, como dicen los textos bíblicos, para los pueblos sin fe, no existe salvación.

FRANCISCO PÉREZ RÍOS.
Motril 13 Diciembre 1921.

EL MOVIMIENTO CUÑDE

El puerto de Motril

Convocados por el señor presidente de la Diputación provincial, se reunieron ayer los señores Hitos, Villanova, González Carrascosa y Ramírez Antrás, que forman la Comisión designada en la última sesión de la Comisión provincial para hacer las gestiones necesarias a fin de que se reanuden las obras del puerto de Motril y lograr su terminación.

Por unanimidad se acordó telegrafiar al ministro de Fomento rogándole con todo encarecimiento, que las órdenes necesarias para que cese el abandono en que las obras están por ser de vital interés para esta provincia la terminación del puerto.

Recabar telegráficamente también del ministro de la Guerra, su intercesión cerca del Gobierno para que este acuerde se reanuden y terminen en plazo breve las obras por el gran beneficio que su ultimación reportaría a las comunicaciones de la nación con la zona de nuestro protectorado en Marruecos.

Dirigirse igualmente a los diputados a Cortes de toda la provincia, y de modo más especial, a los señores Marín Hervás y Montes Jovellar, por los cargos que estos ostentan de subsecretarios de los Ministerios de Fomento y Gobernación, desde los cuales pueden hacer mucho en pró del fin perseguido.

Visitar a los presidentes de la Cámara de Comercio y Agricultura para rogarles que citen a sesión extraordinaria a las juntas de dichos organismos y propongan los acuerdos que juzguen oportunos relacionados con el asunto.

Contestar a los telegramas recibidos de la Cámara de Comercio y Sindicato Agrícola de Motril, agradeciéndoles las cooperaciones que tan entusiastamente ofrecen y rogándoles muevan y encaucen la opinión de la ciudad costera para que la coincidencia de los esfuerzos de todos logren el éxito apetecido.

Y por último designar a los señores Carrascosa y Ramírez para que, previo estudio del expediente de las obras del puerto, propongan a la Comisión especial aquellas determinaciones que se consideren más eficaces.

LA VOZ DE LA CALLE

Palabras, palabras, palabras

(que diría Hamlet)

Don Arturo Gómez Jiménez, es un profesional del chiste, y repare el lector que no digo del chiste malo. Ni de la frase inconveniente. Ni siquiera del deslante inadecuado. Le rieron en familia sus occurrences, y se creyó un hilarante formidable. Y puesto a chistear, no respeta ni su cualidad de hermano del alcalde, ni que esa cualidad le impone ciertos deberes de circunspección y comedimiento.

En la sesión de ayer, llamó grotesco al señor Maura; es decir, aplicó ese calificativo a un telegrama del jefe del Gobierno,

EL COSDE DE MAGERZA

De Hacienda

Por R. O. de 4 de Noviembre último ha sido nombrado recaudador propietario de la zona de Alhama, don Mariano Pérez, cesando desde hoy en su cargo el que desempeñaba interinamente, don Cayetano Hernández Díaz. También cesan los auxiliares don Rafael de la Fuente Canios, don José de la Fuente Sánchez, don Manuel Maldonado Quesada y don Mariano Fernández Díaz.

Esta tarde ejecutará la Banda municipal de 3 a 5 en el Paseo del Salón, el siguiente programa:

1.º «Carro Vargas», paso doble, R. Chaplin.

2.º «Suzanne» Gavota, Georges Corroyer.

3.º «Danza Gitana» (Capricho), Francisco Alonso.

4.º «Ángel» Barcarola P. Casas y marcha de concierto número 1, Schubert.

5.º «Sena E. Marcha», acto segundo de la ópera, «Aida», G. Verdi.

6.º «La Guardia de Alabarderos», marcha militar, San Miguel.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

Maura en Palacio

Madrid 14.—A las diez y cuarto de la mañana acudió al Regio Alcázar el jefe del Gobierno para despachar con S. M. A la salida manifestó a los periodistas que nada nuevo ocurría ni en España ni en Marruecos.

—¿Se votará hoy definitivamente el proyecto de Ordenación bancaria? preguntó un periodista.

—Sí, contestó secamente el jefe del Gobierno.

—¿Estará usted satisfecho de la votación de ayer? dijo otro reporter.

—Ciertamente, dijo el señor Maura—el Gobierno está satisfecho de la prueba de unión y disciplina que dieron ayer los conservadores, y sonriente se despidió de los periodistas.

Coello y Martínez Anido

Madrid 14.—Hoy conferenciaron nuevamente el ministro de la Gobernación y el Gobernador civil de Barcelona hablando del Sindicato libre.

El conde de Coello manifestó a los periodistas que de este asunto no hay nada nuevo pues lo tiene en estudio el ministro del Trabajo.

La Asamblea de Diputaciones

Madrid 14.—Se ha verificado la asamblea de Diputaciones habiéndose aprobado las condiciones ya conocidas, que habían sido discutidas ya anteriormente.

Se nombró una comisión para que las entregue al Gobierno.

Firma del Rey

Madrid 14.—El ministro de la Guerra ha sometido hoy a la firma del Rey las disposiciones siguientes:

Nombrando secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina al contratante de la Armada don Luis González Quintos.

Ordenando pase a la segunda reserva el consejero togado don Francisco Fernández.

Idem del consejero togado del Supremo don Eduardo Labadenón, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando para sustituirle al auditor general, don Angel Román.

Ascendiendo a generales de división, a don Enrique Alcaicer y don Onofre Sastre.

Concediendo varias cruces y nombrando interventor de división honorario, a don Rafael Arllano.

Contra una autoridad

Madrid 14.—A última hora ha circulado el rumor, de que el Gobierno ha resuelto adoptar determinaciones energicas contra una autoridad militar, que ha hecho recientemente declaraciones sobre la actuación de España en Marruecos.

Dicha autoridad ocupa un alto cargo en Melilla.

El problema hulleiro

Madrid 14.—Esta tarde conferenció el ministro de Fomento con los delegados hulleiros, acordando que se trabaje cinco días a la semana.

El señor Maestre prometió que la compañía de ferrocarriles del Norte consumirán 60.000 toneladas de carbón nacional, y la del Mediodía, 50.000.

Además la «Gaceta» publica una disposición, haciendo obligatorio el consumo del carbón nacional para las compañías ferroviarias del Norte, Mediodía, Andalucía y Madrid a Cáceres y Portugal, las cuales habrán de consumir necesariamente el 85 por 100 de todo el combustible que necesiten.

A las demás empresas, se le fijará la proporción.

El ensanche de Barcelona

Madrid 14.—La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de la Gobernación aprobando el plano de ensanche de Barcelona, acordado por el Ayuntamiento de dicha capital.

Los ayudantes de minas. Los hulleiros

Madrid 14.—Una comisión de ayudantes de minas ha visitado al ministro de Fomento para entregarle las conclusiones aprobadas en la Asamblea que recientemente celebraron.

El ministro les dijo que las encontraba justas y que procuraría llevarlas a la práctica.

Los comisionados quedaron satisfechos.

También visitó al señor Maestre una comisión de opositores a interventores del Estado, para rogarle que se apacienten dichas oposiciones.

Por último estuvieron conversando con el ministro los delegados hulleiros, rogándole active la solución del conflicto, especialmente en Asturias.

El señor Maestre les dijo que trabaja sin descanso para encontrar una solución a este problema, que le preocupa hondamente.

Créditos contra húngaros

Madrid 14.—En el ministerio de Estado se facilitó hoy una nota oficial, diciendo, que a vista de no haber sido atendidas las reclamaciones de los tenedores de créditos contra húngaros se ha dado instrucciones a nuestro representante en Budapest para que forme una lista de los poseedores de créditos, a medida que estos se lo comuniquen.

Informes de Gobernación

Madrid 14.—El conde de Coello, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que que le había visitado el comité pro prisioneros, al que acompañaba el señor Armiñano, para pedirle que autorice una manifestación en favor del rescate de los cautivos.

El ministro les manifestó que sometería la petición al Consejo de ministros.

Despacho con el Rey

Madrid 14.—Después que el presidente del Consejo, despacharon hoy con el Rey los ministros de Guerra y Marina.

A la salida de Palacio ninguno de ellos dijo nada de interés a los periodistas.

El señor Cierva se limitó a decir que de Marruecos no tenía más noticias que las comunicadas en el parte oficial.

La votación de ayer. Otras noticias

Madrid 14.—El subsecretario de la presidencia, al recibir al medio día a los periodistas les dijo, que la votación de ayer en el Congreso, para aplicar la guillotina al proyecto de ordenación bancaria se descompone en esta forma:

En favor, 145 conservadores, 18 mauristas, 19 ciervistas, 12 regionalistas, 4 demócratas, 3 tradicionalistas y jaimistas y 8 independientes.

En contra 23 romanonistas y 3 demócratas.

Añadió el subsecretario, que le había visitado don Emiliano Iglesias para entregarle las conclusiones de la asamblea foral recientemente celebrada en Pontevedra.

En la Presidencia continúan recibiendo telegramas de los elementos agrícolas, y adhesiones de elementos comerciales, con motivo de la ruptura comercial con Francia.

También ha visitado al presidente del Consejo y al subsecretario una comisión de Toledo para anunciar que marchaba a Melilla llevando regalos para los soldados toledanos.

Faltan los regalos figura un tanque.

Las Cortes

SENADO

Sesión secreta

Madrid 14.—Da principio la sesión a las tres y treinta minutos.

Pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta, para tratar asuntos de orden interior.

Reanudada la sesión pública, continúa el

EL DEBATE SOBRE MARRUECOS

El señor Goicoechea sigue el discurso que dejó interrumpido ayer.

Afirma, que Francia desde el año 1914 ha tenido en África desastres superiores a los que ha tenido España en el Rif y no les dio publicidad.

Se muestra partidario del régimen de puerta abierta.

Defiende la soberanía española sobre Tánger.

Lee párrafos del discurso pronunciado en Cádiz por el marqués de Estella, rebatiendo sus afirmaciones.

Termina diciendo que si España quiere transformarse, con una voluntad decidida lo logrará.

Interviene el marqués de Estella. Lamenta, que su discurso de Cádiz lo utilizaran en Francia para realizar ciertas campañas.

Sostiene sus convicciones conocidas en el asunto.

Rectifica el señor Goicoechea, sosteniendo que considera un absurdo el abandono de Marruecos.

El señor Chapaprieta rectifica también, sosteniendo y argumentando en pro de la permanencia de España en Marruecos.

El general Luque interviene. Se congratula de la reacción experimentada por el pueblo español a raíz del desastre del Rif en que solo se pensó en resolver la situación peligrosa.

Opina que sin gran esfuerzo lograremos dominar la zona rebelde.

Explica su actuación como ministro de la Guerra, en las campañas de 1909, 1911, 1913 y 1917.

Se ocupa de las responsabilidades y de las juntas de defensa, atacándolas, aunque supone que ya tienen el propósito de la enmienda.

Aboga por la reorganización del ejército exponiendo las bases principales en que debe sentarse la reorganización.

Entiende que deben suprimirse los ascensos por antigüedad sustituyéndolo por ascensos por méritos.

Añade, que no le preocupan las juntas militares, porque él no trata con cadáveres.

Termina excitando al ministro de la Guerra a que finalice la obra que empezó en su anterior etapa en el ministerio que hoy ocupa, suprimiendo de una plumada las Juntas militares.

Al cesar el general Luque en el uso de la palabra, la presidencia suspende el debate, señala el orden del día para mañana y levanta la sesión.

Ruegos y preguntas. Los partes de Ceuta

El señor Torres Belsúa reproduce la queja contra las autoridades militares de Ceuta que impiden apacentar el ganado.

El ministro de la Gobernación contesta diciendo, que el asunto está a la resolución del gobernador de Cádiz, a quien ha recomendado que proceda con rapidez atendiendo a la justicia para resolver la reclamación.

Los foros gallegos

El señor Iglesias (don Emiliano) censura la acción caciquista de los jueces municipales de Galicia en la cuestión de los foros.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta manifestando que los litigantes que se consideren perjudicados pueden reclamar y si lo hacen de una manera concreta ofrece trasladar las denuncias a la Fiscalía del Tribunal Supremo.

La Mancomunidad

El señor Fournier pide que se traiga a la Cámara el presupuesto de la Mancomunidad y otros antecedentes relativos a la misma entidad.

Los ferrocarriles gallegos

El señor Moreno Tilde se ocupa de los ferrocarriles de la región gallega, pidiendo su mejoramiento.

El ministro de Fomento le contesta, que ha hecho gestiones cerca de las compañías ferroviarias para conseguir el mejoramiento que pide el señor Moreno. Se reanuda.

El debate hulleiro

El señor Urdobro rectifica. El ministro de Marina lo hace igualmente manifestando que será consumida la mayor cantidad posible de carbón nacional en las necesidades de la escuadra.

Interviene don Melquiades Alvarez. Sostiene éste, que se trata de un problema de consumo y no de producción. Cree que el Gobierno debe obligar a las industrias que gozan de la protección del Estado, a que consuman el carbón nacional.

Habla de la ruina que amenaza a las minas de carbón, exponiendo su criterio de que el Gobierno podrá evitarlo con poco trabajo y buena voluntad.

El ministro de Fomento manifiesta que se ha llegado a un acuerdo para solucionar el problema de consumo de carbón nacional mediante una disposición que ordena que el 85 por 100 de carbón que utilizan las compañías ferroviarias sea de producción nacional.

Respecto al trabajo en las minas cree, que debería aumentarse hasta cinco días en la semana.

Concluye afirmando, que el Gobierno está identificado con las necesidades de la región asturiana.

Rectifica don Melquiades Alvarez, tras de lo cual se suspende el debate, se entra en el orden del día y se reanuda la discusión del

Proyecto bancario

A votación nominal se aprueba el artículo primero del proyecto.

El marqués de Oierdoña defiende una enmienda del artículo segundo.

El ministro de Hacienda le contesta y se desecha la enmienda.

El señor Rodríguez Viguri apoya otra enmienda al mismo artículo, consumiendo el primer turno.

El señor Prieto consume el segundo turno.

Dice, que la votación de ayer fué una advertencia para el señor Maura.

Se ha demostrado—añade—que puede gobernar solo con los conservadores, sin necesidad de que los ministros liberales y demócratas le presten su asistencia.

El señor Cuiner expone, que el ministro de Hacienda ha ofrecido recoger en el Senado puntos que no ha aceptado en el Congreso.

Rectifican ambos oradores y se da por terminada la discusión del proyecto.

Se procede a su votación definitiva, siendo aprobado por 353 votos.

Votan a favor los conservadores, mauristas, ciervistas, liberales y demócratas. Los demás izquierdas se abstienen de votar.

Se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Animación. Los comentarios. Alba y Romanones gubernamentales

El Congreso ha estado esta tarde animadísimo.

Ha contribuido a la mayor concurrencia, el anuncio de que hoy se votaría definitivamente el proyecto de ordenación bancaria.

A primera hora se ha comentado la votación de ayer y la actitud adoptada por los señores Alba y conde de Romanones, diciéndose que habían procedido gubernamentalmente.

Se coinciden en que ambos, por estar situados en planos más avanzados, se hallan en situación ventajosa.

Comentarios políticos

Madrid 14.—Entre los comentarios facilitó la conveniencia de que exista gradaciones de matices, para que el país encuentre en ellos soluciones convenientes a cada momento.

Supóngase que mientras el Senado discute el proyecto de Ordenación bancaria, el Congreso examinará la suspensión del jurado en Barcelona y la represión del contrabando.

La suspensión del jurado en Barcelona dará motivo a un debate interesante y movido.

En el debate de ferrocarriles, hablará el ponente señor Alvarez Valdéz.

El sábado habrá sesión para discutir el dictamen mixto de Ordenación bancaria.

Si ese día se aprueba totalmente ese proyecto se dará por concluido el actual período parlamentario.

El regreso de la Reina

Carifoso recibimiento. Una entrevista con la duquesa de la Victoria

Madrid 14.—A las nueve de la mañana ha llegado de regreso de su viaje por Andalucía la Reina Victoria a la cual esperaban en la estación el Rey, la Reina doña María Cristina, la infanta, doña Isabel, el infante don Fernando, la duquesa de Talavera y todo el Gobierno excepto el ministro del Trabajo.

También acudieron a esperar a la Soberana, los gobernadores civil y militar, el capitán general, el obispo de Sigüenza, numerosas personalidades y buen número de generales y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

Le ha rendido honores una compañía del regimiento del Rey con bandera y música.

Al descender la Reina del coche en que había hecho el viaje, la saludó cariñosamente el Rey, así como los demás individuos de la real familia.

Doña Victoria conversó algunos momentos con la duquesa de la Victoria que se hallaba entre las damas que habían acudido a recibir a S. M.

La Reina pidió a la Duquesa que acudiera a Palacio a las doce del día, para hablar extensamente de los hospitales de la Cruz Roja.

Palatinas

La reina Cristina a Sevilla

Madrid 14.—En el expreso de Andalucía, marchó a Sevilla la reina madre, doña María Cristina, para pasar hasta el domingo al lado de su nieto el infante don Alfonso que se encuentra enfermo con fiebres.

Visitará la Soberana los hospitales donde se encuentran los heridos procedentes de la campaña.

Pizarra del Banco Español de Crédito

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	67	75
Amortizable 4 por 100	84	65
Amortizable 5 por 100	90	05
Cédulas 4 por 100	90	00
Cédulas 5 por 100	90	00
Peseta 3 por 100	95	00
Tesoro 4 7/8 por 100	95	00
Banco Hipotecario	00	00
Banco de España	00	00
Banco Español de Crédito	00	00
Banco Hispano Americano	00	00
Azucareras. Preferentes.	00	00
Ordinarias.	00	00
Acciones Tabacos	00	00
Ferrocarriles del Norte	00	00
Madrid Zaragoza y Alicante	00	00
FRANCOS	53	05
LIBRAS ESTERLINAS	27	79
Marcos	3	75
Dólares	6	70
Liras	00	01
Francos suizos	00	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses.	00	00

Impresiones bursátiles

Madrid 14.—Pocas oscilaciones acusan los fondos públicos.

El Interior está ofrecido bajando no obstante en la serie mayor 15 céntimos al cerrar a 67.75.

En valores industriales poco negocio, excepto en los ferroviarios que se encuentran animados ganando los Alicante cinco pesetas y los Nortes ocho.

La moneda extranjera reacciona algo ganando los francos 35 céntimos, las libras 16, los dolares 3 y los marcos 5.

España en Marruecos

Sin novedad. Presentación de prisioneros

Madrid 14.—Según telegrafía el Alto Comisario al ministro de la Guerra, no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache.

En el desdramatamiento de Kadur (Melilla) se ha presentado el soldado del regimiento de Melilla, Ramón Díez González, que estaba prisionero de los moros.

Llegada de zapadores

Larache 14.—Ha llegado procedente de Madrid, la 3.ª compañía del regimiento de zapadores minadores.

La agresión de Uaixers

Larache 14.—Referente a la agresión de los moros a la posición de Uaixers, se sabe que las fuerzas de Nuader, hicieron una salida que cortando la retirada del enemigo, le hizo permanecer largo rato bajo el fuego de nuestras baterías.

Nuestras bajas fueron tres muertos y tres heridos.

Próximas operaciones

Larache 14.—El general Barrera y el jefe de Estado Mayor, han marchado a Tetuán.

El viaje tiene por objeto conferenciar con el Alto Comisario sobre las operaciones que se realizarán pronto en la zona de Larache.

Un ahogado

Melilla 14.—Se ha ahogado en el mar, cuando se lavaba, el soldado del regimiento de Albuera, Ramón Vidal.

Presentación de prisioneros

Melilla 14.—Se han presentado algunos prisioneros militares que estaban en Annual y que han logrado evadirse.

Se espera la llegada de cautivos pertenecientes a las familias de los empicados de la sociedad minera «La Alicantina», que están libertados hace dos días, en que se dieron por terminadas las negociaciones para su rescate.

Entre ellos figura una joven, que fue vendida y adquirida después por Abd-el-Krin.

Grupos disueltos

Melilla 14.—Los cañones de Ras Medina han hecho fuego hoy dispersando grupos rebeldes.

Confirmación de una infantita

S. villa 14.—En el colegio de Madres Irlandesas, se ha celebrado la ceremonia del imponer el sacramento de la Confirmación a la infantita Esperanza, hija del Infante don Carlos.

Primeramente comulgaron los infantes luego la infantita.

Terminado el acto religioso se sirvió un desayuno a las autoridades y personas de la aristocracia que habían asistido a la solemnidad.

Un incendio. Hundimiento

Valencia 14.—Un formidable incendio en los almacenes cerrados de una línea transversal, ha destruido más de 3.000 bultos de mercancías.

El guarda y carabineros se salvaron milagrosamente.

Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas.

El incendio se supone intencional. —En una cueva de Castell Favit ha ocurrido un hundimiento, en el que han perecido tres hombres.

Empleando los marcos

Bilbao 14.—Circulan insistentes rumores de que se ha organizado la Compañía peninsular de negocios marítimos, a base de la enorme cantidad de marcos que poseen los capitalistas bilbaínos.

Noticias de Barcelona

Barcelona 14.—Después de grandes trabajos de la policía se ha conseguido capturar a Lino Pride, al cual se supone director de una banda terrorista que está complicada en varios atentados.

La policía concede importancia a esta detención, creyendo que por consecuencia de ella capturarán a otros complicados.

—En la Audiencia, continúa la vista de la causa contra los concejales del Ayuntamiento de Tarragona, procesados por coacciones electorales.

Mañana hablarán los defensores.

—En la Casa del Pueblo se ha reunido la junta municipal radical al obando la ruptura de su minoría del Ayuntamiento con los regionalistas.

Se ha acordado telegrafiar al señor

Maura y a los diputados del partido, pidiéndoles que se opongan a la reforma de los distritos electorales Barcelona.

Fuerzas de carabineros, descubrieron en unas embarcaciones ancladas en el puerto, gran cantidad de tigo y otros productos procedentes de robo.

Los tripulantes fueron detenidos. —En Badalona un tren ha arrollado a José Guardiola, destrozándolo.

Extranjero

Robo a un ministro

París 14.—El ministro de Higiene que

OLYMPIA

Selectas funciones para hoy

Por la tarde de dos y media a seis gran programa cinematográfico proyectándose el 3.º episodio de la sensacional serie «La Fortuna fatal» y la interesante película en 4 partes «Cadena»

Butaca, 0.50 :: General, 0.15

A las seis y media de la tarde función infantil y por la noche, a las 9 y 12 dos selectas funciones

1.º Sinfonía.

2.º El episodio 3.º de la monumental serie

LA FORT

viajaba en un tren, fue sorprendido cuando dormía por un ladrón, el cual le robó la cartera, que encerraba una importante suma.

Siguen las agresiones
Belsad 14.—Continúan las agresiones. Hay numerosos heridos.

Las víctimas de un hundimiento
Santiago de Chile 14.—Han terminado los trabajos de salvamento en el derribamiento de la torre de S. Isidoro. Se han extraído doce heridos, algunos gravísimos.

Celisiones en La Paz
Buenos Aires 14.—La prensa notifica que en La Paz, a consecuencia de atravesar las tropas peruanas, la frontera, se han producido varias celisiones.

Ford viaja
Nueva York 14.—Ford ha embarcado para Francia.

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

AHORA

es la verdadera ocasión de comprar los extraordinarios ventajeros en los acreditados almacenes de tejidos

EL LEÓN

Su dueño, don Juan Pérez de la Blanca, al hacerse cargo de las existencias de esta casa por disolución de la Sociedad «Pérez Hermanos», con el fin de beneficiar al número público que siempre la ha favorecido, prescindiendo de la utilidad que en dichas existencias pudiera obtener y las ha marcado con un 50 por 100 menos de su verdadero costo.

Además, se están recibiendo importantes remesas de toda clase de artículos para la temporada de invierno, los que, comprados a los nuevos precios que hoy rigen en los grandes centros de producción, se le han fijado tan extraorinariamente baratos, que no habrá otra casa en Granada que pueda competir con ellos. Visiten este establecimiento y se convencerán.

El León

Mostrador, 98, ahora Poeta Zorrilla, 2. El PRECIO FIJO, VENTAS AL CONTADO

Enfermedades de los OJOS

Dr. A. Mora

Profesor A. de Facultad de Medicina

CONSULTA de 3 a 5

NAVAS, núm. 19, Duplicado

Se vende

Farmacia en pueblo próximo a la capital. Detalles, Gran Capitán, 16.

Sección judicial

Pleito.—Juzgado de Almería: Doña Carmen González Egea, con don Antonio González Egea y los herederos de don Francisco Román Orozco, sobre rendición de cuentas.

Baja.—Se da de baja por enfermo, el juez de primera instancia del distrito de la Alameda (Málaga), don Justiniano de Liza y Gómez.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Baza: La Sociedad Anónima Gros, con la compañía de Ferrocarriles de Lorea a Baza y Aguilas, sobre indemnización de daños y perjuicios; abogados, señores Jiménez López y López del Hierro; procuradores, señores González Gómez y Gómez Tortosa; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Sagrado (Granada).—Doña Laura López Núñez con don Miguel Rodríguez Acosta y Lillo, sobre incidente de nulidad; abogados, señores Rodríguez Aguilera y López del Hierro; procuradores, señores Pérez Bellido y Sabatell; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Utiel: Contra Manuel Jiménez y otro, por asesinato. Tribunal del jurado: abogados, señores Sánchez Chacón y Gil de Gibaja; procuradores, señores Herrera y Donnet; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª Juzgado de Albuñol.—Contra Antonio Martos Rodríguez, por hurto; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado.—Contra José Fernández Domínguez, por disparo; abogado, señor Díaz Pila; procurador, señor Corral; secretario, señor Alonso.

Teatros

Cervantes

En función popular a precios baratos se dará esta noche la representación de la grandiosísima comedia de Muñoz Seca, titulada «La venganza de don Mendo», en cuya obra trabajarán las primeras partes de la compañía que todavía no conoce el público de Granada, pues estas no han trabajado en la obra de debut.

La presentación y el lujo es inmejorable y merecerán los artistas el aplauso de la concurrencia. Habrá travesaños a la terminación del espectáculo para todos los pueblos de la red.

Coliseo Olympia

Un nuevo triunfo consiguió anoche el profesor Mr. Ramebau con los inteligentes animales que presenta.

Perritos, monos y caballitos en miniatura hacen las delicias de grandes y chicos con sus trabajos. Saltan de un modo admirable y hacen un sin fin de cosas, todas muy bonitas y de un atractivo grandísimo.

La empresa está de enhorabuena, pues tanto en la función infantil de las seis y media de la tarde como en las de las nueve y media, llena el local un público distinguido predominando el elemento infantil que se recrea pasando un rato delicioso. Además del profesor Ramebau con sus monos, perritos y caballitos, actúan las nota-

bles artistas Teresita Bencito y Juanita Casanova y se viene proyectando la monumental película en 15 episodios «La Fortuna Fatal».

Por la tarde de dos y media a seis gran función de cine, con un escogido programa. Se ruega a las familias que tienen pedidas localidades para la función de esta tarde las recojan antes de las tres, pues pasada dicha hora se pondrán a la venta.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Se abre la sesión a las tres y media. Los que asisten

Preside el Alcalde y asisten los señores Palacios, Gómez Fernández, González Gómez, Gómez Jiménez, Aravaca, Hernández Carrillo, Navarro Senderos, Carmona, Montes Garzón, Leyva Narváez, Mora Guarnido, Hitos, Villaspesa, Pérez Garzón, López M. Carrasco y Ortega Molina.

El acta

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada. Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

Las tarifas de la banda municipal

El señor MONTES GARZÓN, ruega se lean las tarifas antigua y nueva, de la banda municipal.

Las compara y entiende que los nuevos precios son excesivos.

Se aprueba la nueva tarifa.

Subasta de estiercol

El señor PALACIOS propone se anuncie la 3.ª subasta de una pila de estiercol. Así se acuerda.

Los aranceles y las subsistencias

El ALCALDE, declara que cada día es más difícil la labor de los que han de trabajar por el abaratamiento de la vida, porque los Gobiernos son los primeros en encarecerla.

Se ocupa de la cuestión de los aranceles.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ (D. Arturo), entiende que debe hacerse labor conjunta con los municipios andaluces.

El señor LEYVA NARVÁEZ, manifiesta que los Alcaldes de Sevilla, Córdoba y Murcia, han enviado telegramas al Presidente del Consejo, el cual contestó que al de Granada.

Entiende que este arancel no se ha de aprobar y si se aprueba, no ha de llevarse a la práctica.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ rectifica, calificando de grotesco el telegrama contestado del presidente del Consejo.

El señor LEYVA NARVÁEZ no ve la oportunidad en ponerse de acuerdo con los demás ayuntamientos de Andalucía.

El señor ARAVACA cree que debe protestarse de la aprobación de los aranceles.

El señor MONTES GARZÓN se muestra conforme con que se proteste de los aranceles y aunque considera que nada se ha de conseguir con ello, opina que lo indicado es que nuestros representantes en Cortes laboren, por que las regiones andaluzas tengan representación en la próxima junta de aranceles y valoraciones.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ interviene insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El ALCALDE se muestra conforme con las manifestaciones de los concejales que han intervenido en la discusión.

Propone se designe una ponencia que estudie el arancel con relación a los intereses agrícolas de la provincia. De la cual entienda deben formar parte los señores Hitos, Leyva y algún otro.

El señor HITOS se muestra conforme con las palabras del Alcalde aceptando formar parte de la ponencia.

Los señores GÓMEZ JIMÉNEZ e HITOS rectifican.

Se acuerda telegrafiar a los Ayuntamientos de Andalucía para emprender una labor conjunta contra los aranceles.

Las casas para obreros

Se da cuenta del informe presentado por el Sr. Cendoya con respecto al terreno que se ha de conceder en el Triunfo para la construcción de casas baratas.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ entiende que dictamen presentado por el técnico es d. fuso y pide vuelta a comisión.

El señor MONTES GARZÓN propone que debe aprobarse el dictamen y concederse los terrenos dando facilidades para que la obra se lleve a la práctica.

El señor LEYVA NARVÁEZ interviene. Abunda en las manifestaciones del señor Montes Garzón.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ rectifica insistiendo en sus palabras anteriores.

El señor MONTES GARZÓN manifiesta que el Ayuntamiento sufrió un error al ceder unos terrenos que no le pertenecían sostiene su criterio de que se concedan los terrenos.

El ALCALDE entiende que para evitar otra equivocación debe pedirse al señor Cendoya que aclare su dictamen.

Se procede a votar si se espera dictamen de los síndicos, acordándose así por diez votos contra cinco.

Los señores NAVARRO SENDEROS HITOS y MONTES GARZÓN explican su voto.

A continuación, se acuerda por once votos contra cuatro que el dictamen pase a la comisión de Fomento.

Las obras del Triunfo

El señor MONTES GARZÓN propone pase a la comisión de Fomento el informe del arquitecto señor Casas, respecto al macizado de las zanjas de cimentación del grupo escolar del Triunfo.

Se acuerda de conformidad.

También son aprobados todos demás asuntos que figuran en el orden del día.

Ruegos y preguntas

El señor MONTES GARZÓN pide se de lectura al apartado 3.º artículo 3.º del reglamento de sesiones.

Protesta que no se haya leído una proposición, firmada y presentada por él.

El ALCALDE defiende su decisión apoyándose en el apartado 2.º del citado

artículo y ruega al señor Hitos explique esta parte del reglamento puesto que él fué quien lo redactó.

El señor HITOS lo hace así, desprendiéndose de sus razonamientos la exactitud de las interpretaciones del señor Montes Garzón.

El ALCALDE acepta las explicaciones y ordena al secretario que le informe del señor Montes Garzón.

En la citada moción, ruega el señor Montes Garzón al Cabildo se le expida por la contaduría de fondos municipales, certificado de cumplirse hasta el día de hoy el R. D. de 20 de Septiembre pasado sobre prolección y ordenación de pagos.

Se accede a lo solicitado.

La fiesta de la Toma

El señor PALACIOS propone se faculte al Alcalde para que haga los gastos necesarios con motivo de las fiestas de la Toma, y para que designe el sitio donde se han de instalar las casetas de juguetes de Navidad.

El señor MONTES GARZÓN entiende que la designación de los sitios que han de ocupar los barracones debe hacerla la comisión de fiestas.

Así se acuerda.

El señor PALACIOS aclara que él se refería a las casetas llamadas de nacimientos.

Se acuerda que estas casetas se coloquen en el sitio de costumbre y que para los barracones dictamine la comisión de fiestas.

La fiesta de los Magos

El señor ORTEGA MOLINA se ocupa de la brillantez que ha de darse este año a la cabalgata de los Reyes Magos y al reparto de juguetes organizado por el Centro Artístico, rogando se tenga en cuenta al conceder la subvención que dicha sociedad ha solicitado.

El señor MONTES GARZÓN se adhiere a las palabras del señor Ortega Molina.

El señor PALACIOS entiende que debe concederse la misma subvención que en años anteriores.

El señor MONTES GARZÓN pide que este año sea el donativo de mil pesetas. Así se acuerda.

El señor ORTEGA MOLINA da las gracias en nombre de los pequeños, declarando que el Centro Artístico sabrá corresponder a la confianza que en él se deposita.

Un ídame

El señor ORTEGA MOLINA pide conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del exdiputado don Francisco Angulo Prados.

Se acuerda de conformidad.

Final

El ALCALDE transmite a Cabildo las gracias que le dió la Reina por las atenciones que con ella se habían tenido durante su estancia en Granada, de la que está muy satisfecha.

Se levantó la sesión a las cinco menos cuarto.

Estado de la caja municipal

Ingresos.—Peso matadero 88 23; pesetas, puestos públicos 20,80; arbitrios matadero 588,50; acarreos carnes 42,20; cencerterío 1 262,09; licencias 2,25; de sanificación 5; beneficios matadero 765,58; consumos 19,771,60; carruajes de lujo 205; cédulas personales 505; recargo contribución industrial 29,029,98. Total ingresos 52 284,23.

Pagos.—Jefe consumos, jornales personales consumos 1.ª decena corriente mes 13,036,50; jefe limpieza, jornales limpieza en id. id. 3,898,47; id. id. tífus 609,37; Francisco Ruano, id. id. desinfección 160; id. id. tífus 145; sobrestante, por cuenta material escritorio oficina sobrestante 40,90; Eladio Peñicás material secretaria 43; id. id. 49,50; tinta para el matadero 27,50; José Castro construcción tablado Jura Arzobispo 300; jefe consumos, alquiler felatos noviembre 176; J. Clavero, por una ternera para la vacunación 35; depositario, pago letra material 41,30; pagado por cuenta poco consumos corriente año 15,946,13.—Total 34,722,67.

Existencia anterior 19 336,92; ingresos 52,184,23.—Total 71,021,15; deducidos los pagos quedan en caja pesetas 36,897,48.

Obras

En las diferentes obras municipales cuyo detalle se expone en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, trabajaron ayer 99 obreros.

Decomisos

Por la inspección de abastos se decomisaron ayer seis kilos de pan.

Sección religiosa

Jueves 15 de Diciembre de 1921 | Oración a las cinco y tres cuartos.—Anuncios a las ocho.—Alba a las cuatro

Santoral

Octava de la Inmaculada.—Doble mayor color azul o blanco. Lecciones del primer nocturno con responsorios de Escritura, lo demás del Psalterio y del día de la Festividad. Comemoración de la Feria. Credo. Prefacio de la Octava. Segundas vísperas, conmemoración del siguiente (San Eusebio) y de la feria.

Cantos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la coponencia conjunta.

Fuertes.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy en la Concepción.

En las Basílicas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada callejón del Doctor Argüelles.—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo: un exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo: un exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra a las tardes sobre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

PURGANTE YER

Es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino, no produce cólicos, y es a la par el más seguro e inofensivo de los purgantes. Caja con dos pastillas solo cuesta 40 cts.

Comunión diaria.—Hoy en el Sagrado.—Mañana en las Descalzas.

Súplica perpetua

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios

Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto: El Santo Rosario a las seis de la tarde.

En Ntra. Sra. de los Angeles

El día 7 a las cinco de su tarde dió principio la novena de la Inmaculada Concepción.

En San Justo y Pastor

El día 7 dió principio en esta iglesia una solemne novena que consagran sus devotos a la Inmaculada Concepción.

Predica el cura propio don Francisco Aya Lindo

Todos los días habrá misa a las nueve en el altar de la Virgen y se expondrá a Su Divina Magestad, cantándose a continuación de la Santa Misa.

Las Píldoras Pink

proporcionan feliz existencia

Lo moral corre siempre parejas con lo físico. Les que tienen floreciente salud, siempre ven las cosas por el lado más risueño.

Las ganas de vivir, la confianza en sí mismo, todo es cuestión de salud, y la salud es a su vez una cuestión de riqueza de sangre, de equilibrio: erróneo, de buen funcionamiento de los órganos. Las condiciones de buena salud se realizan cumplidamente con sus notables propiedades de regeneradoras de la sangre y del sistema nervioso, con su poderosa acción sobre las funciones vitales, ejercen, efectivamente, la más feliz influencia sobre la economía general del organismo.

Los que tienen precaria salud, los que se sientan anémicos y en continua lucha contra toda aquella larga serie de achaques originados por el empobrecimiento de la sangre y por el enfraquecimiento del sistema nervioso, como son: dolores de estómago, jaquecas, falta de apetito, cansancio, insomnio, tomen las Píldoras Pink y verán como les prueban. Los dichosos días que han sabido proporcionar a tantas personas desde hace treinta años, pueden transformar maravillosamente el curso de la existencia más triste y atribulada, como sucedió gracias a su empleo con la señora doña María Balcells, San Jerónimo núm. 1, 3.ª, Barcelona, que nos escribe lo siguiente:

Sra. MARÍA BALCELLS (Cl Ernest)

«Hal ándome en la época siempre difícil de la edad crítica, padecía toda clase de malestares; me había puesto muy anémica y tenía continua jaqueca, dolores en las espaldas y piernas, siempre me sentía muy cansada. He tomado Píldoras Pink, y me han probado tanto que mi existencia se ha cambiado completamente: todos aquellos malestares han desaparecido, ya no tengo a la jaqueca que tanto me atormentaba y he recobrado el apetito, me he fortalecido y estoy completamente bien.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener etiqueta conviene no aceptarlas.

Doctor Carretero Perre

Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oídos

De dos a cuatro, excepto los días festivos

Reyes Católicos, 32, pral.

E. Requena Espinar

Consulta especial de enfermedades de los ojos

Guadix—Puerta Alta, núm. 1

Todos los sábados

LA SEÑORA

Doña Gumersinda Garrido Fernández

Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolado esposo, don Manuel Reyes Clavero; sus hijos, don Manuel y don Fernando (ausentes), doña Engracia y doña Carmen; hijos políticos, doña Teresa Planas Cañamera (ausente); don Eduardo Vazquez Reyes, don Antonio Gómez de Aranda, nietos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos le encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar, hoy 15, a las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, Carrera de Darro, 16 (carmen de Santa Engracia y Granadillo) hasta la parroquia de San Pedro y mañana 16, al funeral que por su eterno descanso se celebrará en dicha iglesia, a las once de la misma por cuyos favores les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa y se despide a la entrada de la Cuesta de los Chinos

No se reparten esquelas

Granada 15 de Diciembre de 1921.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS

CASA PRODUCTORA Y EXPORTADORA

La más importante de España en su clase y la de mayores existencias en cuanto tiene relación con la ARBORICULTURA y FLORICULTURA

Visitando este establecimiento pueden admirarse las múltiples colecciones que posee en toda clase de ARBOLES, PLANTAS y FLORES, tanto de aire libre como en estufas y embráculos, pudiéndose así apreciar su gran importancia

Pídase el catálogo general, hermoso libro ilustrado que contiene para el aficionado toda clase de datos e instrucciones

JUAN LEYVA. "La Quinta"-GRANADA

(UCESOR DE PEDRO GIRAUO)

El gran sabio, ABATE HAMON,

ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estrabismo, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado.

Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los

LABORATORIOS BOTÁNICOS.—Sección, n.º 18

Ronda San Pedro, 11.—BARCELONA

Dr. A. Escobar

VACUNACION ANTIRRABICA

Método Ferrán

VACUNACION PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPPE Y FIEBRE MALTA

Consulta médico quirúrgica de 3 a 5 BUEN SUCESO, 6

Dr. F. López Ureña

Consulta de Medicina general y enfermedades de la infancia

Tratamiento de parálisis musculares, dolores musculares y nerviosos, lumbagos, torticolis, cisticas, etc. etc., por la electricidad

Plaza de las Descalzas, 7, pral.

CONSULTAS DE 3 A 5

Ntra. Sra. de las Angustias

Taller de relojería de

LUIS DE ALARCON

Relojero mecánico. En este acreditado taller se hacen toda clase de trabajos con perfección y economía.

Reparación en gramófonos, máquinas de escribir y relojes de torre.

Se garantizan los trabajos

Calle de la Colcha, 7

Agencia de negocios

Única casa que ofrece toda clase de garantías en sus operaciones y se dedica a la compraventa, arrendamiento y traspaso de toda clase de fincas, industrias, frutos, acciones, objetos de valor, muebles, etc.

Esta Agencia pueden hacerse las ofertas o demandas de lo que se desee vender o comprar como medio de ponerse en contacto con el público en la seguridad de que serán honrosamente representados.

VENTAS.—Se venden cinco acciones Hidro Eléctricas, varias fincas y objetos.

COMPRA.—Hay demandas para varias cosas.

TRASPASOS.—Se ofrece de una fonda acreditada en esta capital.

COLOCACIONES.—La desean varias personas, entre ellas un caballero de buenas referencias que ha sido clase en la Guardia Civil.

Razón en dicha Agencia, cuesta de Aixa, 4, frente al teatro Isabel la Católica, horas de oficina de 9 a 1.

Cañadas

CIRUJANO-DENTISTA

Reyes Católicos, 57, principal

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos

HAY ASCENSOR

DR. SIMANCAS SERRAN

Enfermedades de garganta, nariz y oídos

RAYOS X

Consulta de 9 a 6

Paseo de la Homar

A 10 CÉNTIMOS

el planchado mecánico de cuellos y paños en el Antiguo Tinte de

EL AGUILA DE CRO

EL SIGLO

GRANDES ALMACENES DE PAÑERÍA Y SASTRERÍA

Reyes Católicos, 8.—Teléfono, 577.—Granada

La casa más importante en Ropas hechas de confección esmerada para caballero y niño. Inmenso surtido en Gabanes, Gaborinas de señora y caballero. Especialidad en trajes a la medida. Este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela todos sus artículos con un cincuenta por ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior

Precios fijos y ventas al contado



Lámpara BUDAPEST (HUNGRIA) de 1/2 watio: la que mas tarde ó más temprano adoptara V. como unica.

Pídase en todas partes y en la SOCIEDAD TUNGSRAM, MONTERA, 10, MADRID

TURRONES

Los mejores turrones de Gijón y Alicante y demás dulces del acreditado José Cremades, se expenden en la calle Alhóndiga, Posada de la Nave, cuarto núm. 1, y en la calle de Reyes Católicos, 47, Estanco del señor Ruiz Mata. Probadlos y os convenceréis.

Local

Se desea en sitio céntrico, propio para negocio.—Razón, San José Baja, núm. 16. Entresuelo.

PARA CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa **11, ZACATIN, 11** GRANADA

JOSÉ GUILLERMO FELIÚ

Agente de Aduanas, Transportes y Consignatario

EMBARQUES PARA TODOS LOS PUERTOS DEL GLOBO

Rambla de Santa Mónica, 4.—Teléfono 3.604 A, Barcelona

Transportes combinados de domicilio a domicilio
Entre Barcelona y Granada

SERVICIO SEMANAL

NOTA: Agente en Granada, D. Ricardo Casas, Navas, 4

Esta Agencia dispone de espaciosos almacenes donde pueden custodiarse las mercancías sin gasto alguno.

INSTALACIONES FRIGORÍFICAS

HUMBOLDT

Maquinaria para la obtención de hielo, instalaciones para pequeñas y grandes industrias. Instalaciones de fábricas de cerveza.

U. HUGENBERGER, Henao 20, Bilbao

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO.

Se venden

diez mil sacos recios superiores a buen precio. Para verlos en el PALAIS DE NOUVEAUTES S. A., Reyes Católicos, 44.

SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, estrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

VENEREO CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. Barcelona

DE VENTA EN GRANADA

Farmacia de D. Nicasio Montes

Reyes Católicos, número 20

LA CRUZ Fábrica de cementos artificiales Portland, Cal Hidráulica y Lento QUESADA Y COMPAÑIA Callejón del PRETORIO. — TELEFONO número 229 SERVICIO A DOMICILIO. — GRANADA

Cementos, Materiales de construcción y saneamiento, Baños, Lavabos, Inodoros, Azulejos, Losetas, Tuberías, etc., etc.

Jacinto Canivell

CASA CENTRAL: SEVILLA

Sucursales: Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz

GRANADA: Reyes Católicos, 34.—Teléfono, 404.

PARA NAVIDAD

¿Quiere usted ir bien calzado y por poco dinero? Haga sus compras en los acreditados almacenes de

NTRA. SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS

Zacatin, 2 (entrando por la Plaza de Bibrrambla).—Granada

Se vende

a precios reducidos. Dos pilas lavar ropa, mármol blanco sin estrenar. Tapas de piedra para tinajas. Chimenea piedra usada. Hornilla económica grande; baranda completa escalera caoba y baústres de metal, todo lujo; baranda madera escalera, siglo XVII, balaustrados; intercolumnio madera; chapas urralita 250 por 125 centímetros, nuevas para zócalos o tejados; puertas usadas y otros efectos. Calle Buen Suceso, 21 (obra) dan razón.

Viajante

Se desea para el artículo Drogas y Productos Químicos, conociendo ruta Región Andaluza.—Razón, calle Cobas, núm. 6.

Taller de mecánica

Se hacen toda clase de trabajos y composuras en bicicletas, máquinas de escribir, coser y en general todo lo concerniente al ramo.

JOSÉ MARIA RUBIO

Corral del Carbón

Instrumentos de cuerda

Se enseña a tocar en guitarra obras de Tárrega, Arcas y otros, y en bandurria, laúd o mandolina, lo que deseen. Por música y a precios convencionales. Informes, Molino de la Corteza, 10, San Andrés.

Fijese en esta plumilla; es de oro, para que el ácido de la tinta no la ataque, pero su punta es de OSMI-IRIDIUM es esto que da tanta suavidad y tanta duracion a la pluma-fuente

SWAN

SAFETY de LLENE AUTOMATICO Desde P^{tas} 22.50

REGULAR SAFETY Desde P^{tas} 18 Desde P^{tas} 25

Fabricantes: MABIE TODD y C^o Agente General: Henry M. REIS
SWAN HOUSE 133-135, Oxford Street, LONDON W1 Apartado N^o 108-BARCELONA